

Europcar, Helle Hollis y Javea Cars, primeros en obtener el sello FENEVAL "Espacio Protegido COVID-19"

El distintivo, diseñado con el asesoramiento técnico de TÜV SÜD, demuestra que las empresas de alquiler de vehículos han adoptado las medidas de protección y prevención en sus vehículos y oficinas

Europcar, Helle Hollis y Javea Cars han sido las primeras compañías de Rent a Car en obtener el sello "Espacio Protegido COVID-19" que la Federación Nacional de Vehículos de Alquiler Con y Sin Conductor (FENEVAL) lanzó el pasado mes de junio, el único distintivo específico para el sector del Rent a Car, homogéneo para todo el territorio español y exclusivo a través de un número de registro para cada empresa.

El sello, que FENEVAL ha puesto en marcha en colaboración con la compañía líder internacional especializada en servicios de inspección, certificación y consultoría TÜV SÜD, es la manera de validar que estas empresas han implantado y adaptado todas las medidas a su alcance en materia de seguridad e higiene en sus vehículos y oficinas.

A diferencia de otros distintivos, el sello de FENEVAL, exige no solo el compromiso de las empresas a cumplir los protocolos, sino que deben formarse, evaluarse, implantar las directrices correspondientes, y ser auditados por un tercero, en ese caso la empresa de prestigio TÜV SÜD.

Estas medidas se basan en el protocolo del transporte turístico de las 'Guías para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2' publicadas por el MINCOTUR con el apoyo del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y supervisadas por Sanidad. Además, estas directrices ya se han convertido en normas UNE (ESPECIFICACION UNE 0066-17:2020) y también pasarán a ser normas ISO.

Europcar, Helle Hollis y Javea Cars Rent a Car han querido ser las primeras compañías en sumarse a este protocolo con el objetivo de trasladar tranquilidad a todos sus clientes y recuperar así la confianza tanto de sus usuarios habituales, como de aquellas personas que apuesten por el alquiler de vehículos para sus vacaciones, como una de las formas más seguras de viajar en estos momentos.

La primera empresa que decidió iniciar este proceso de emisión fue Europcar: "Este certificado es la consecuencia de las medidas que hemos puesto en marcha en Europcar Mobility Group desde el inicio de la crisis sanitaria y dan forma a nuestro Programa de Seguridad. Entre ellas están el refuerzo de los protocolos de desinfección de nuestros vehículos y mostradores entre cada alquiler, la distancia de seguridad en nuestras oficinas y la entrega de las llaves desinfectadas y selladas con la política de "contacto cero", explicó Tobias Zisik, director general de Europcar Mobility Group España.

Por su parte, Helle Hollis, que ofrece servicios de alquiler de coches en la Costa del Sol con una flota que oscila entre los 700 y 1.400 vehículos, ha sido otra de las empresas que ha destacado por el éxito de su auditoria, incorporando las medidas y directrices del protocolo de forma realmente ágil y efectiva. “Con esta certificación, y con el cumplimiento de todas las medidas de higiene implementadas, vamos un paso más allá a la hora de garantizar la seguridad de clientes y empleados. Así, cualquier persona que lo desee puede alquilar un coche con Helle Hollis de manera totalmente segura”, indica el director de la empresa, Hans Hugo From.

También Javea Cars Rent a Car, empresa de Alquiler de Vehículos sin Conductor en Jávea (Alicante), ha conseguido rápidamente el sello, tras superar el proceso de formación, autoevaluación y pasar con éxito la auditoria de TÜV SÜD. Para Mauro Derqui, Gerente de Jávea Cars Rent a Car y presidente de la Asociación Empresarial AECOVAL que agrupa las empresas vehículos de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, “La seguridad de nuestros clientes es nuestra razón de ser, este distintivo es la única forma de demostrar a los usuarios que estamos comprometidos con su bienestar para hacerles vivir la mejor de las experiencias usando nuestros servicios”.

Tal como indica Juan Luis Barahona, el Presidente de FENEVAL, “Este sello es la única manera de demostrar que realmente hemos puesto en marcha todas las medidas posibles en materia de prevención contra el COVID-19. El hecho de que el proceso sea validado por una empresa externa es el elemento diferenciador de este sello, pues no entendemos como ‘suficiente’ la mera declaración de cumplir guías o protocolos, sino que debemos demostrar que los hemos implantado, que están en funcionamiento y que han sido verificados por un tercero, que se asegura de que se llevan a cabo”.

Las empresas de alquiler interesadas en sumarse al sello FENEVAL “Espacio Protegido COVID-19” deberán iniciar el proceso a través de la web de FENEVAL en su sección “SELLO COVID-19”. Una vez superada la auditoria, se les asignará un sello con una numeración propia para que puedan utilizarlo de forma visible tanto en sus páginas web como en sus establecimientos y/o vehículos a través de adhesivos u otros formatos.

Además, las empresas que consigan el sello serán sumadas a estas tres primeras compañías en la relación de empresas adheridas a este protocolo en la página web de FENEVAL, como garantía verificable de cara a sus clientes de que efectivamente cumplen las medidas preventivas.

Datos de contacto:

Jesica Durán
623174217

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Viaje](#) [Automovilismo](#) [Turismo](#) [Oficinas](#) [Industria](#) [Automotriz](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>